



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

LAS LEYES Y DEMÁS DISPOSICIONES OBLIGAN POR EL SOLO HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIÓDICO

Chetumal, Q. Roo a 11 de Enero de 2021

Tomo I

Número 4 Extraordinario

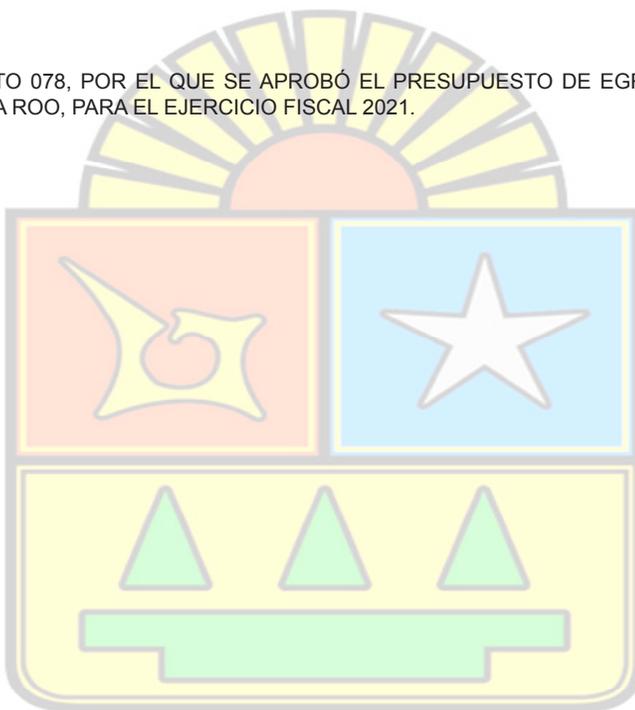
Novena Época

REGISTRADO COMO ARTÍCULO DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA LOCAL DE CORREOS

EDICION DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE QUINTANA ROO

ÍNDICE

ANEXOS DEL DECRETO 078, POR EL QUE SE APROBÓ EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.



**ANEXOS DEL PRESUPUESTO DE
EGRESOS DEL GOBIERNO DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO, PARA
EL EJERCICIO FISCAL 2021**

Anexo 16

Tribunal Electoral de Quintana Roo

1. FUNDAMENTACIÓN

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, de conformidad con el artículo 49, fracción II, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, es un órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propios, independencia en sus decisiones, con plena autonomía técnica, de gestión, independencia funcional y financiera, capacidad para decidir sobre el ejercicio de su presupuesto y determinar su organización interna, y es la máxima autoridad jurisdiccional en la materia, con el carácter de permanente; tiene competencia y organización para funcionar en pleno y sus sesiones serán públicas, y garantizarán la transparencia, la máxima publicidad y el derecho de acceso a la información, en los términos que señale la ley.

La misión de este organismo es resolver conforme a los principios rectores constitucionales todos los juicios en materia electoral garantizando la impartición de justicia, pronta y expedita, con la visión de consolidar la confianza del ciudadano como la máxima autoridad jurisdiccional en materia electoral en el Estado de Quintana Roo, en un marco de legalidad, ética y profesionalismo encaminado al fortalecimiento de la democracia.

Y de acuerdo a los artículos 221 fracción VI y 223 fracción V de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, este órgano jurisdiccional tiene facultad para formular el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021.

Por lo anterior y en mi carácter de Magistrado Presidente, encargo que me fuera conferido de conformidad con el Artículo 108 numeral 2 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y en cumplimiento al artículo 49 fracción II párrafo décimo segundo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Quintana Roo, presento el Presupuesto de Egresos del Tribunal Electoral de Quintana Roo para el ejercicio fiscal 2021, debidamente aprobado por el H. Pleno de este Órgano Jurisdiccional en sesión de fecha 18 de noviembre del año en curso.

2. EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Tribunal Electoral en cumplimiento a los artículos 49, fracción II, párrafo octavo de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, 221 fracción VI y 223 fracción V de la Ley Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Quintana Roo, presenta el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2021 el cual fue elaborado tomando en consideración los lineamientos establecidos en la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Quintana Roo, Ley de Contabilidad Gubernamental, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, así como la Metodología del Presupuesto basado en Resultados.

Para la estimación de los egresos para el Ejercicio 2021 se determinó:

En la elaboración del presente Presupuesto se proyectaron las necesidades de las Unidades que integran este organismo electoral a efecto de cumplir con las metas, objetivos y estrategias para el Ejercicio 2021 planteados en el Programa Institucional del Tribunal Electoral de Quintana Roo.

2.1. Serie Histórica 2014-2020 del Resultado de los Egresos

Los resultados históricos de egresos de este Tribunal se presentan a continuación.

EJERCICIO	TOTAL DEVENGADO
2014	30,595,154.54
2015	31,059,423.00
2016	34,958,999.00
2017	37,167,951.16
2018	41,301,475.26
2019	39,929,479.40
2020	36,074,733.00

El presupuesto de egresos aprobado para el Ejercicio Fiscal 2020 fue de \$36,728,601.00, sin embargo, debido a la pandemia Covid-19 se hizo una reducción al mismo por la cantidad de 653,868.00 por lo que, del 1 de enero al 30 de septiembre de 2020, se ha ejercido la

cantidad de \$ 23, 198,956.68 y se tiene aprobado de octubre a diciembre la cantidad de \$ 12, 875,776.32, haciendo un total de \$ 36, 074,733.00

2.2. Proyección de los Egresos para el cierre del Ejercicio Fiscal 2020

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO							
PRONÓSTICO DE EGRESOS 2020							
Concepto	Egresos				Por Ejercer (OCT-DIC 2020)	Pronóstico 2020	
	Aprobado 2020	Ampliaciones/ (Reducciones)	Presupuesto vigente 2020	Ejercido 2020 (Ene-Sept)			
1000	Servicios Personales	\$ 33.301.332,00	\$ -	\$ 33.301.332,00	\$ 21.663.461,44	\$ 11.637.870,56	\$ 33.301.332,00
1100	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	\$ 11.347.924,00	\$ 108.916,07	\$ 11.456.840,07	\$ 8.520.650,12	\$ 2.936.189,95	\$ 11.456.840,07
1200	Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	\$ -	\$ 21.480,76	\$ 21.480,76	\$ 21.480,76	\$ -	\$ 21.480,76
1300	Remuneraciones Adicionales y Especiales	\$ 7.384.581,00	-\$ 130.396,83	\$ 7.254.184,17	\$ 2.690.886,36	\$ 4.563.297,81	\$ 7.254.184,17
1400	Seguridad Social	\$ 2.255.870,00	-\$ 687,98	\$ 2.255.182,02	\$ 1.617.339,06	\$ 637.842,96	\$ 2.255.182,02
1500	Otras Prestaciones Sociales y Económicas	\$ 11.053.965,00	\$ 687,98	\$ 11.054.652,98	\$ 8.200.755,12	\$ 2.853.897,86	\$ 11.054.652,98
1700	Pago de Estímulo a Servidores Públicos	\$ 1.258.992,00	\$ -	\$ 1.258.992,00	\$ 612.350,02	\$ 646.641,98	\$ 1.258.992,00
2000	Materiales y Suministros	\$ 1.041.015,00	-\$ 226.549,98	\$ 814.465,02	\$ 547.254,03	\$ 267.210,99	\$ 814.465,02
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	\$ 309.800,00	-\$ 157.883,47	\$ 151.916,53	\$ 88.586,08	\$ 63.330,45	\$ 151.916,53
2200	Alimentos y Utensilios	\$ 21.000,00	\$ 4.920,68	\$ 25.920,68	\$ 23.176,29	\$ 2.744,39	\$ 25.920,68
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	\$ 37.700,00	-\$ 25.419,79	\$ 12.280,21	\$ 6.377,96	\$ 5.902,25	\$ 12.280,21
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	\$ -	\$ 1.480,15	\$ 1.480,15	\$ 1.480,15	\$ -	\$ 1.480,15
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	\$ 623.455,00	-\$ 38.117,52	\$ 585.337,48	\$ 401.236,98	\$ 184.100,50	\$ 585.337,48
2700	Vestuario, Blancos, Prenas de Protección y Artículos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	\$ 49.060,00	-\$ 11.530,03	\$ 37.529,97	\$ 26.396,57	\$ 11.133,40	\$ 37.529,97
3000	Servicios Generales	\$ 2.386.254,00	-\$ 451.317,23	\$ 1.934.936,77	\$ 964.242,00	\$ 970.694,77	\$ 1.934.936,77
3100	Servicios Básicos	\$ 321.200,00	-\$ 30.988,86	\$ 290.211,14	\$ 121.492,85	\$ 168.718,29	\$ 290.211,14
3200	Servicios de Arrendamiento	\$ 309.420,00	-\$ 4.700,91	\$ 304.719,09	\$ 188.790,00	\$ 115.929,09	\$ 304.719,09
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	\$ 379.308,00	\$ 38.806,42	\$ 418.114,42	\$ 261.505,02	\$ 156.609,40	\$ 418.114,42
3400	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	\$ 255.440,00	-\$ 3.670,70	\$ 251.769,30	\$ 154.008,95	\$ 97.760,35	\$ 251.769,30
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	\$ 192.086,00	-\$ 50.023,96	\$ 142.062,04	\$ 119.985,46	\$ 22.076,58	\$ 142.062,04
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	\$ 150.000,00	-\$ 121.013,37	\$ 28.986,63	\$ -	\$ 28.986,63	\$ 28.986,63
3700	Servicios de Traslado y viáticos	\$ 539.700,00	-\$ 196.547,82	\$ 343.152,18	\$ 65.666,74	\$ 277.485,44	\$ 343.152,18
3800	Servicios Oficiales	\$ 212.000,00	-\$ 76.882,50	\$ 135.117,50	\$ 37.965,35	\$ 97.152,15	\$ 135.117,50
3900	Otros Servicios Generales	\$ 27.100,00	-\$ 6.295,53	\$ 20.804,47	\$ 14.827,63	\$ 5.976,84	\$ 20.804,47
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	\$ -	\$ 23.999,21	\$ 23.999,21	\$ 23.999,21	\$ -	\$ 23.999,21
52300	Mobiliario y Equipo de Administración	\$ -	\$ 23.999,21	\$ 23.999,21	\$ 23.999,21	\$ -	\$ 23.999,21
	Total	\$ 36.728.601,00	-\$ 653.868,00	\$ 36.074.733,00	\$ 23.198.956,68	\$ 12.875.776,32	\$ 36.074.733,00

2.3. Criterios Generales de Política Económica para el Ejercicio Fiscal 2021

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, elaboró el Presupuesto de Egresos considerando aspectos relevantes de los criterios Generales de Política Económica, el cual se realizó conforme a lo establecido en la legislación local aplicable, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que para tal efecto emita el Consejo Nacional de Armonización Contable, así como la Ley de Disciplina Financiera para los Estados y Municipios; con base en objetivos, parámetros cuantificables e Indicadores del desempeño; el cual es congruente con el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y los programas derivados de los mismos.

2.4 Método para la Proyección de Ingresos y Egresos

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, para la determinación de sus ingresos y egresos tomó en consideración como base del presupuesto para el 2021, el monto del presupuesto del ejercicio inmediato anterior.

Es preciso señalar que este órgano jurisdiccional comprometido con los principios de racionalidad y austeridad orientará el gasto al cumplimiento de sus objetivos y metas mediante la impartición de justicia electoral, la capacitación, difusión e investigación en materia electoral que será impartida a los partidos políticos, universidades y ciudadanía en general.

3. OBJETIVOS ANUALES, ESTRATEGIAS Y METAS

El Presupuesto de Egresos para el 2021 se realiza bajo la metodología del Presupuesto Basado en Resultados (PbR). El Tribunal Electoral de Quintana Roo se encuentra alineado a las directrices establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 a través de su Programa Institucional en el cual se plasman las atribuciones de este órgano electoral, sus metas y objetivos.

En las tablas siguientes se puede apreciar la alineación del programa institucional con el Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo, así como los objetivos, estrategias, líneas de acción, metas y Matriz de Indicadores para Resultados de los programas presupuestarios y áreas que componen al Tribunal Electoral de Quintana Roo.

Objetivos institucionales del Programa	Objetivos del PED 2016-2022	Objetivos del PND 2019-2024
1. Fortalecer la credibilidad de la ciudadanía en la vida democrática	2-05 Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social	1. Política y Gobierno. Hacia una democracia participativa
2.Promover la cultura Democrática mediante acciones de capacitación, investigación y difusión electoral	2-05 Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social	1. Política y Gobierno. Hacia una democracia participativa

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo

Eje 2. Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho				
Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción	Meta
Programa 5. Gobernabilidad	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Emitir resoluciones en materia electoral	1. Emitir resoluciones en materia jurídico electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales. 2. Proyectar las resoluciones de los juicios de impugnación presentados 3. Recepcionar los medios de impugnación presentados.	Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales
Programa 5. Gobernabilidad	Establecer un gobierno confiable, cercano a la gente, abierto al diálogo y conciliador, que atienda las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social.	Implementar acciones de capacitación a los servidores electorales, a fin de que cuenten con las herramientas necesarias para ofrecer capacitación a la ciudadana en general.	1. Impartir cursos, talleres, conferencias, seminarios, diplomados, etc., relacionados con la materia electoral 2. Promover campañas de difusión de la cultura democrática, distribuir obras en materia electoral y difusión de la materia electoral	Aumentar la participación de la ciudadanía en eventos en materia electoral

Eje 2. Gobernabilidad, Seguridad y Estado de Derecho				
Programa	Objetivo	Estrategia	Líneas de Acción	Meta
			3. Realizar sesiones de investigación al marco jurídico y temas de actualidad en materia electoral por parte del personal jurídico.	

Fuente: Tribunal Electoral de Quintana Roo

Programas e Indicadores de Evaluación al Desempeño

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E038 FORTALECER LA CREDIBILIDAD DE LA CIUDADANÍA EN LA VIDA DEMOCRÁTICA Y SUS INSTITUCIONES				
INSTITUCIÓN:		4103. Tribunal Electoral de Quintana Roo				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	ALINEACIÓN PED/PA	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	2-05. Contribuir a establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	F. Establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercano a los quintanarroenses.	Índice de Participación Ciudadana Método de cálculo: (Voto de adhesión política (VAP) + Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad (CLDI) + Género en el gobierno (GG) + Ejercicio de libertades civiles (ELC) + Respeto de derechos políticos (RDP)) VAP+CLDI+GG+ELC+RDP Meta Anual: 40.72	Índice de Desarrollo Democrático en México	Que los ciudadanos del Estado de Quintana Roo, confíen en su Gobierno	No aplica
Propósito	59-01-01-Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	P. Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	Porcentaje de resoluciones firmes en la Sala Regional Método de Cálculo: Número total de resoluciones firmes en las salas del TEPJF Meta Anual: 30	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que las sentencias se encuentren apegadas a los principios rectores en materia electoral	No aplica
Componente	59-01-01-01 Emitir resoluciones en materia jurídico electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales	C.1 Emitir resoluciones en materia jurídico electoral de acuerdo a los principios rectores constitucionales	Porcentaje de resoluciones impugnadas Método de Cálculo: (Número de resoluciones impugnadas/Número de resoluciones emitidas)*100 Meta Anual: 10	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que la ciudadanía presente medios de impugnación	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-01-01-02 Mayor número de resoluciones firmes.	C.1.A.1 - Obtener el mayor número de resoluciones firmes de las emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo.	Porcentaje de resoluciones firmes Método de Cálculo: (Número total de resoluciones impugnadas por la ciudadanía/Número total de resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo)*100 Meta Anual: 6	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que la ciudadanía presente medios de impugnación	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-01-01-04 Notificación de sentencias emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	C.1.A.3 -Notificar las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Quintana Roo	Porcentaje de notificaciones realizadas Método de cálculo: (Número de notificaciones realizadas/Número de notificaciones instruidas)*100 Meta Anual: 10	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que se cuente con el presupuesto necesario a efecto de realizar las notificaciones derivadas de una resolución en materia electoral	Relación directa o relación asociada

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:		E089 PROMOVER LA CULTURA DEMOCRÁTICA MEDIANTE ACCIONES DE CAPACITACIÓN, INVESTIGACIÓN Y DIFUSIÓN ELECTORAL				
INSTITUCIÓN:		4103. Tribunal Electoral de Quintana Roo				
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (MIR)						
NIVEL	ALINEACIÓN PED/ID	OBJETIVO	INDICADOR	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTO	OBSERVACIONES DE ALINEACIÓN (Para componentes y actividades)
Fin	205. Contribuir a establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercanos a los quintanarroenses.	F. Establecer un Gobierno confiable, cercano a la gente abierto al diálogo y conciliador, que atiende las demandas ciudadanas y genere estabilidad y paz social mediante canales de comunicación y diálogo congruentes, cercanos a los quintanarroenses.	Índice de Participación Ciudadana Método de cálculo: [Voto de adhesión política (VAP) + Condicionamiento de libertades y derechos por inseguridad (CLDI) + Género en el gobierno (GG) + Ejercicio de libertades civiles (ELC) + Respeto de derechos políticos (RDP)] VAP+CLDI+GG+ELC+RDP Meta Anual: 40.72	Índice de Desarrollo Democrático en México	Que los ciudadanos del Estado de Quintana Roo, confíen en su Gobierno	No aplica
Propósito	59-01-01-Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	P. Incrementar la confianza de la ciudadanía en las autoridades electorales	Número de ciudadanos que participan en eventos de capacitación Método de Cálculo: Número total de personas que participan en los eventos de capacitación en materia electoral Meta Anual: 2 071 Ciudadanos	Estadísticas (Secretaría General de Acuerdos)	Que las sentencias se encuentren apegadas a los principios rectores en materia electoral	No aplica
Componente	59-02-02 Promover la Cultura Democrática en materia electoral	F.P.C01- Cursos, talleres, conferencias, seminarios, diplomados, etc., relacionados con la materia electoral impartidos	Porcentaje de ciudadanos que participan en actividades de capacitación, investigación y difusión en materia electoral realizadas Método de Cálculo: (Número total de ciudadanos que participan en eventos de capacitación, investigación y difusión realizadas./Número total de ciudadanos que participan en eventos de capacitación, investigación y difusión programados)*100 Meta Anual: 1,974 Ciudadanos	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	Ciudadanos cuenten con conocimientos en materia de Derecho Electoral	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-02-02-02 Realización de eventos de difusión en materia electoral	F.P.C01.A01 - Promoción de actividades de la cultura democrática	Porcentaje de ciudadanos que reciben información en materia de participación y cultura democrática Método de Cálculo: (Número total de ciudadanos que reciben información en materia de participación y cultura democrática./Número total de ciudadanos programados para recibir información en materia de participación y cultura democrática)*100 Meta Anual: 1,134 ciudadanos	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	Ciudadanos cuenten con conocimientos en materia de Derecho Electoral	Relación directa o relación asociada
Actividad	59-02-02-03 Elaboración de trabajos de investigación en materia electoral	F.P.C01.A02 - Investigación al marco jurídico y temas de actualidad en materia electoral	Porcentaje de material obtenido como resultado de la investigación Método de Cálculo: (Número total de artículos, obras, ensayos, tesis, etc., realizados./Número total de artículos, obras, ensayos, tesis, etc., programados)*100 Meta Anual: 24	Informes trimestrales (Órgano Interno de Control)	Que el personal participe en las sesiones de investigación	Relación directa o relación asociada

4. RIESGOS RELEVANTES

CONCEPTO	RIESGO RELEVANTE	ACCIONES A REALIZAR
Que el Estado de Quintana Roo, no reciba recursos de la Federación a tiempo o en su totalidad y ello genere que el Tribunal Electoral de Quintana Roo no reciba los recursos estatales.	El Tribunal Electoral de Quintana Roo, no pueda cumplir a cabalidad los objetivos y metas planteados en sus programas presupuestarios.	Las acciones que el Tribunal Electoral de Quintana Roo, propone para enfrentar este riesgo son: <ul style="list-style-type: none"> • Establecer medidas de austeridad y racionalidad del gasto. • Reestructurar las metas definidas en el Programa Institucional de este organismo electoral.

5. EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

Ejecución del presupuesto para el ejercicio fiscal 2021

El gasto total previsto en el presente Presupuesto para el Tribunal Electoral de Quintana Roo, asciende a la cantidad de \$ 36,728,601.00 (Treinta y seis millones setecientos veintiocho mil seiscientos un peso 00/100 M/N)

El Presupuesto de Egresos en el ejercicio fiscal del 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2021 para el Tribunal Electoral de Quintana Roo, se clasifica y distribuye de la siguiente manera:

5.1. Clasificación Objeto del Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Total	36,728,601.00
Servicios Personales	33,301,332.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	11,297,152.00
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	7,326,645.00
Seguridad Social	2,366,875.00
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	11,051,669.00
Previsiones	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,258,991.00
Materiales y Suministros	1,041,015.00
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos	310,300.00

Periódico Oficial

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Oficiales	
Alimentos y Utensilios	19,500.00
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	39,400.00
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	0
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	622,55.000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	0
Materiales y Suministros para Seguridad	0
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	49,060.00
Servicios Generales	2,386,254.00
Servicios Básicos	294,223.00
Servicios de Arrendamiento	283,744.00
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	528,808.00
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	224,420.00
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	164,223.00
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	117,000.00
Servicios de Traslado y Viáticos	554,736.00
Servicios Oficiales	192,000.00
Otros Servicios Generales	27,100.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0
Subsidios y Subvenciones	0
Ayudas Sociales	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Transferencias a la Seguridad Social	0
Donativos	0
Transferencias al Exterior	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0
Mobiliario y Equipo de Administración	0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	0
Inversión Pública	0
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0
Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador por Objeto del Gasto	
	Importe
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Otras Inversiones Financieras	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Participaciones y Aportaciones	0
Participaciones	0
Aportaciones	0
Convenios	0
Deuda Pública	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Intereses de la Deuda Pública	0
Comisiones de la Deuda Pública	0
Gastos de la Deuda Pública	0
Costo por Coberturas	0
Apoyos Financieros	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
	0

5.2. Clasificación Administrativa

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación Administrativa	
	Importe
Total	
2.0.0.0.0 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	36,728,601.00
2.1.0.0.0 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	0.00
2.1.1.0.0 GOBIERNO GENERAL ESTATAL	0.00
2.1.1.1.0 Gobierno Estatal	0.00
2.1.1.1.1 Poder Ejecutivo	0.00
2.1.1.1.2 Poder Legislativo	0.00
2.1.1.1.3 Poder Judicial	0.00
2.1.1.1.4 Órganos Autónomos	36,728,601.00
TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO	36,728,601.00

5.3. Clasificación por Unidad Administrativa

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Unidades Administrativas	
	Importe
Total	
Tribunal Electoral de Quintana Roo	36,728,601.00
Despacho Magistrado Presidente	1,749,217.00
Magistrado 1	4,464,625.00
Magistrado 2	4,522,536.00
Unidad de Transparencia	1,044,965.00
Secretaría General de Acuerdos	4,624,980.00
Unidad de Legislación y Documentación	1,051,650.00
Unidad de Comunicación y Difusión	1,228,473.00
Unidad de Informática y Documentación	2,200,574.00
Unidad de Administración	5,859,819.00
Órgano Interno de Control	3,562,488.00
Magistrado 3	3,995,710.00
Unidad de Capacitación e Investigación	2,423,564.00

5.4. Clasificación Funcional del Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificador Funcional del Gasto	
	Importe
Total	36,728,601.00
Gobierno	36,728,601.00
Desarrollo Social	0
Desarrollo Económico	0
Otras no clasificadas en funciones anteriores	0

5.5. Clasificación por Tipo de Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021	
Clasificación por Tipo de Gasto	
	Importe
Total	36,728,601.00
Gasto Corriente	36,728,601.00
Gasto de Capital	0
Amortización de la deuda y disminución de pasivos	0
Pensiones y Jubilaciones	0
Participaciones	0

5.6. Prioridades de Gasto

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Prioridades de Gasto
1.- Servicios Personales 2.- Materiales y Suministros 3.- Servicios Generales

5.7. Programas y Proyectos

Tribunal Electoral de Quintana Roo Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2021 Programas y Proyectos
1. Promover la cultura democrática y fortalecer la confianza ciudadana mediante la resolución de conflictos en la materia.

5.8. Servicios Personales

- **Fracción I**

Comprobación del supuesto

En apego a lo establecido en el artículo 10, fracción I de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, en materia de servicios personales este Presupuesto no tuvo incremento alguno en comparación a lo asignado en el Ejercicio Fiscal 2020.

Se anexa cálculo de determinación (Comprobación del supuesto)

SERVICIOS PERSONALES APROBADO 2020	SERVICIOS PERSONALES APROBADO 2021	VARIACIÓN
33,301,332.00	33,301,332.00	0%

- Analítico de plazas

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO			
Analítico de plazas			
Plaza/puesto	Número de plazas	Remuneraciones	
		De	Hasta
10	1	143,452.10	143,452.10
100	3	121,486.20	122,986.20
200	1	66,811.86	66,811.86
300	1	61,908.74	61,908.74
350	7	48,142.28	49,642.28
450	4	40,740.74	41,240.74
600	11	32,966.30	34,466.30
750	2	26,806.82	26,806.82
800	4	23,687.42	24,687.42
820	1	20,698.50	20,698.50
1100	2	15,571.06	16,071.06
	37		

- Clasificación de Servicios Personales por Categoría (artículo 5 LDFEM II LDFEM)

Formato 6 d)

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO						
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF						
Clasificación de Servicios Personales por Categoría						
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	33,301,332.0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	33,301,332.0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación de Servicios Personales por Categoría Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	0	0	0	0	0	0
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	0	0	0	0	0	0
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	33,301,332.0	0	0	0	0	0

Periódico Oficial

- Distribución del Gasto por Partida Genérica

CLASIFICACIÓN	PARTIDA GENÉRICA	CONCEPTO	IMPORTE	
ORDINARIAS	1110	DIETAS		
	1130	SUELDO BASE AL PERSONAL PERMANENTE	11,297,152.00	
	1210	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS		
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIO EFECTIVAMENTE PRESTADOS	317,000.00	
	1340	COMPENSACIONES	2,430,991.00	
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	2,582,400.00	
EXTRAORDINARIAS	1230	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL		
	1310	PRIMAS POR AÑOS DE SERVICIOS EFECTIVOS PRESTADOS	70,000.00	
	1320	PRIMAS DE VACACIONES, DOMINICAL Y GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO	4,508,654.00	
	1520	INDEMNIZACIONES		
	1530	PRESTACIONES Y HABERES DE RETIRO		
	1540	PRESTACIONES CONTRACTUALES	126,200.00	
	1550	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS		
SEGURIDAD SOCIAL	1590	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	7,790,905.00	
	1710	ESTÍMULOS SEMESTRALES	1,258,991.00	
	1410	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1,009,950.00	
	1420	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA	506,493.00	
	1430	APORTACIONES AL SISTEMA PARA EL RETIRO	524,221.00	
PREVISIONES	1440	APORTACIONES PARA SEGUROS	326,211.00	
	1510	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO	552,164.00	
		1610	PRESTACIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONÓMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL	
TOTAL			33,301,332.00	

- Informe Sobre Estudios Actuariales

Formato 8) Informe sobre Estudios Actuariales – LDF

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Informe sobre Estudios Actuariales - LDF										
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales					
<p>Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto</p> <p>Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida</p> <p>Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones</p> <p>Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados</p> <p>Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio</p> <p>Monto de la reserva</p> <p>Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras</p> <p>Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de</p>						<p>No aplica</p>				

TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
cotización X%					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial					
Generación actual					
Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia					
Año de descapitalización					
Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial					
Año de elaboración del estudio actuarial					
Empresa que elaboró el estudio actuarial					

- Tabulador de Sueldos Vigente.

 Tribunal Electoral de Quintana Roo		TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TABULADOR DE SUELDOS VIGENTES AL EJERCICIO 2020												
NIVEL	PLAZA/PUESTO	NOMBRE	SUELDO	CANASTA BÁSICA	AYUDA DESPENSA	QUINQUENIO	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS	COMPENSACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	ISR	ISSSTE 10.625	AHORRO 5%	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL LIQUIDO
10	MAGISTRADO PRESIDENTE	VICTOR VENAMIR VIVAS VIVAS	64,693.86	2,000.00	7,000.00	1,000.00	53,555.12	15,203.12	143,452.10	38,802.84	2,769.30	3,235.00	44,807.14	98,644.96
100	MAGISTRADA	NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ	54,675.96	2,000.00	7,000.00		42,607.12	15,203.12	121,486.20	31,511.42	2,769.30	2,733.80	37,014.52	84,471.68
100	MAGISTRADA	CLAUDIA CARRILLO GASCA	54,675.96	2,000.00	7,000.00		42,607.12	15,203.12	121,486.20	31,511.42	2,769.30	2,733.80	37,014.52	84,471.68
100	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA	54,675.96	2,000.00	7,000.00	1,500.00	42,607.12	15,203.12	122,986.20	31,844.44	2,769.30	2,733.80	37,347.54	85,638.66
200	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE	31,271.62	1,500.00	5,500.00		18,127.12	10,413.12	66,811.86	13,992.58	2,769.30	1,563.58	18,325.46	48,486.40
300	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN	28,528.50	1,500.00	5,500.00	1,500.00	15,777.12	9,103.12	61,908.74	12,071.66	2,769.30	1,426.44	16,267.40	45,641.34
350	JEFE DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN	CARLOS JOSÉ CARAVEO GÓMEZ	27,519.04	1,500.00	5,500.00		8,840.12	4,783.12	48,142.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	35,605.30
350	COORDINADOR DE AUDITORIA Y CONTROL	BORIS DAVID BASULTO SOLÍS	27,519.04	1,500.00	5,500.00	500.00	8,840.12	4,783.12	48,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	36,105.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LUIS ALFREDO CANTO CASTILLO	27,519.04	1,500.00	5,500.00	1,500.00	8,840.12	4,783.12	49,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	37,105.30
350	SECRETARIO TÉCNICO	MARIO HUMBERTO CEBALLOS MAGAÑA	27,519.04	1,500.00	5,500.00	500.00	8,840.12	4,783.12	48,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	36,105.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN	SILVIA HERNÁNDEZ ALONZO	27,519.04	1,500.00	5,500.00		8,840.12	4,783.12	48,142.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	35,605.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA	27,519.04	1,500.00	5,500.00		8,840.12	4,783.12	48,142.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	35,605.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE LEGISLACIÓN Y ASesorÍA	ELISEO BRICEÑO RUIZ	27,519.04	1,500.00	5,500.00	1,500.00	8,840.12	4,783.12	49,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	37,105.30
450	TITULAR DEL SECRETARIADO DE REGISTRO	KARLA JUDITH CHICATTO ALONSO	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	41,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	30,801.44
450	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	MARÍA SALOME MEDINA MONTAÑO	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	41,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	30,801.44
450	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	VACANTE	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	40,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	29,801.44
450	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	MARIA SARA HIT OLIVOS GOMEZ	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	41,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	30,801.44
450	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	ESTEFANÍA CAROLINA CABALLERO	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	41,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	30,801.44
600	SECRETARIA AUXILIAR DE ESTUDIO Y CUENTA	VANEGAS	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y CUENTA	FREDDY DANIEL MEDINA RODRIGUEZ	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y CUENTA	ERICK ALEJANDRO VILLANUEVA RAMÍREZ	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
600	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	ROSARIO BERENICE DE ASIS FERNÁNDEZ CASTILLO	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS	YASIHARA DE GUADALUPE LARA RAMÍREZ	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD	ELIA RAQUEL BENCOMO ALEJOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA DE ARCHIVO JURÍDICO	ROSSELY DENISSE VILLANUEVA KUYOC	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,500.00	3,605.22	4,052.22	34,466.30	4,815.68	2,327.82	1,020.44	8,163.94	26,302.36
600	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	ANGELICA BERENICE BRISEÑO LOMELI	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ELIUD DE LA TORRE VILLANUEVA	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
600	JEFE DEL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN	ROBERTO DELFIN ZAMUDIO	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,500.00	3,605.22	4,052.22	34,466.30	4,815.68	2,327.82	1,020.44	8,163.94	26,302.36
600	JEFE DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN	MARTHA PATRICIA VILLAR PEGUERO	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
750	ACTUARIO	MIGUEL ANGEL QUINTAL VAZQUEZ	15,910.12	1,200.00	3,700.00	1,500.00	898.35	3,598.35	26,806.82	3,122.24	1,849.82	795.52	5,767.58	21,039.24
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	GENER IVAN TEC MEDINA	14,867.74	1,000.00	3,700.00	1,000.00	789.84	3,329.84	24,687.42	2,822.78	1,685.94	743.40	5,252.12	19,435.30
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	KARLA VERÓNICA RUVALCABA FUENTES	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	MELISSA JIMÉNEZ MARÍN	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	CARLA ADRIANA MINGUER MARQUEDA	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	JAHIR LATABAN HERNÁNDEZ	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "E"	ESTEBAN MENDEZ MORALES	12,047.80	1,000.00	3,700.00	1,000.00	710.20	2,740.50	21,198.50	2,087.88	1,333.22	602.40	4,023.50	17,175.00
1100	INTENDENTE	ALEJANDRO CAB CARDENAS	7,362.54	1,000.00	3,700.00	1,500.00	444.26	2,064.26	16,071.06	1,034.02	470.82	368.14	1,872.98	14,198.08
1100	INTENDENTE	CARLOS LORENZO FERNANDEZ CANUL	7,362.54	1,000.00	3,700.00	1,000.00	444.26	2,064.26	15,571.06	1,034.02	888.52	368.14	2,290.68	13,280.38
TOTAL MENSUAL			919,232.30	48,700.00	166,300.00	24,000.00	351,257.73	202,314.03	1,711,804.06	319,085.90	83,826.50	45,962.10	448,874.50	1,262,929.56

5.9 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores

El Tribunal Electoral de Quintana Roo, no cuenta con adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).

5.10. Fuentes de Financiamiento para el Ejercicio Fiscal 2021

Para poder sustentar el gasto del ejercicio presupuestal del Tribunal Electoral de Quintana Roo, se espera la obtención de los ingresos provenientes y clasificados de la siguiente manera.

Tribunal Electoral de Quintana Roo	
Fuente de financiamiento	
Concepto	Importe
TOTAL	36,728,601.00
No Etiquetado	36,728,601.00
Recursos Fiscales	0
Financiamientos Internos	0
Financiamientos Externos	0
Ingresos Propios	0
Recursos Federales	36,728,601.00
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Libre Disposición	0
Etiquetado	0
Recursos Federales	0
Recursos Estatales	0
Otros Recursos de Transferencias Federales Etiquetadas	0

5.11 Formatos Ley de Disciplina Financiera
- Proyecciones y Resultados de los Ingresos

Formato 7 a) Proyecciones de Ingresos - LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c) 2021	Año 1 (d) 2022	Año 2 (d) 2023	Año 3 (d) 2024	Año 4 (d) 2025	Año 5 (d) 2026
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	36,728,601.00	37,830,459	38,965,37	40,134,334	41,338,364	42,578,51
	0	.00	2.00	.00	.00	5.00
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	36,728,601.00	37,830,459	38,965,37	40,134,334	41,338,364	42,578,51
	0	.00	2.00	.00	.00	5.00
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de	0	0	0	0	0	0

Tribunal Electoral de Quintana Roo Proyecciones de Ingresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de iniciativa de Ley) (c) 2021	Año 1 (d) 2022	Año 2 (d) 2023	Año 3 (d) 2024	Año 4 (d) 2025	Año 5 (d) 2026
Financiamientos (3=A)						
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	0	0	0	0	0	0
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

Formato reformado DOF 27-09-2018

Formato 7 b) Proyecciones de Egresos - LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de presupuesto) (c) 2021	Año 1 (d) 2022	Año 2 (d) 2023	Año 3 (d) 2024	Año 4 (d) 2025	Año 5 (d) 2026
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	36,728,601.00	37,830,459	38,965,370	40,134,334	41,338,364	42,578,515
A. Servicios Personales	33,301,332.00	34,300,37	35,329,38	36,389,26	37,480,94	38,605,37
B. Materiales y Suministros	1,041,015.00	1,072,245.	1,104,412.	1,137,545.	1,171,671.	1,206,821.
C. Servicios Generales	2,386,254.00	2,457,841.	2,531,576.	2,607,524.	2,685,749.	2,766,322.
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0		0	0	0	0

Tribunal Electoral de Quintana Roo Proyecciones de Egresos - LDF (PESOS) (CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión (de presupuesto) (c) 2021	Año 1 (d) 2022	Año 2 (d) 2023	Año 3 (d) 2024	Año 4 (d) 2025	Año 5 (d) 2026
F. Inversión Pública	0		0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	0	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	0	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	0	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	36,728,601.00	3,830,459.00	38,965,370.02	40,134,334.00	41,338,364.00	42,578,515.00

Formato 7 c) Resultados de Ingresos – LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2015	Año 4 ¹ (c) 2016	Año 3 ¹ (c) 2017	Año 2 ¹ (c) 2018	Año 1 ¹ (c) 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	30,371,418.36	34,958,999.00	36,728,601.00	39,228,601.00	39,929,479.00	36,074,733.00
A. Impuestos	0	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0

Tribunal Electoral de Quintana Roo						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2015	Año 4 ¹ (c) 2016	Año 3 ¹ (c) 2017	Año 2 ¹ (c) 2018	Año 1 ¹ (c) 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	0	0	0	0	0	0
E. Productos	0	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	0	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias	30,371,418. 36	34,958,999. 00	36,728,601. 00	39,228,601. 00	39,929,479. 00	36,074,733.00
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	0	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	0	0	0	0	0	0
B. Convenios	0	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	30,371,418. 36	34,958,999. 00	36,728,601. 00	39,228,601. 00	39,929,479. 00	36,074,733.00
Datos Informativos	0	0	0	0	0	0
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de	0	0	0	0	0	0

Tribunal Electoral de Quintana Roo Resultados de Ingresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2015	Año 4 ¹ (c) 2016	Año 3 ¹ (c) 2017	Año 2 ¹ (c) 2018	Año 1 ¹ (c) 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
Financiamiento (3 = 1 + 2)						

¹. Los importes corresponden al momento contable de los ingresos devengados.

². Los importes corresponden a los ingresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

Formato reformado DOF 27-09-2018

Formato 7 d) Resultados de Egresos – LDF

Tribunal Electoral de Quintana Roo Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2015	Año 4 ¹ (c) 2016	Año 3 ¹ (c) 2017	Año 2 ¹ (c) 2018	Año 1 ¹ (c) 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	31,059,423.03	34,958,999.00	36,728,601.00	41,155,831.52	39,929,479.40	36,074,733.00
A. Servicios Personales	27,532,569.87	31,205,098.10	33,761,591.00	37,263,617.52	35,997,910.40	33,301,332.00
B. Materiales y Suministros	671,113.66	942,758.18	855,260.00	1,112,860.00	1,132,152.38	814,465.02
C. Servicios Generales	1,419,131.11	2,181,259.96	2,111,750.00	2,493,754.00	2,688,400.39	1,934,936.77
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,941.80	33,615.00				
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,428,666.59	596,267.76		285,600.00	111,016.23	23,999.21
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)						
A. Servicios Personales						
B. Materiales y Suministros						
C. Servicios Generales						
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
F. Inversión Pública						
G. Inversiones Financieras y						

Tribunal Electoral de Quintana Roo Resultados de Egresos - LDF (PESOS)						
Concepto (b)	Año 5 ¹ (c) 2015	Año 4 ¹ (c) 2016	Año 3 ¹ (c) 2017	Año 2 ¹ (c) 2018	Año 1 ¹ (c) 2019	Año del Ejercicio Vigente ² (d) 2020
Otras Provisiones						
H. Participaciones y Aportaciones						
I. Deuda Pública						
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	31,059,423.03	34,958,999.00	36,728,601.00	41,155,831.52	39,929,479.40	36,074,733.00

¹. Los importes corresponden a los egresos totales devengados.

². Los importes corresponden a los egresos devengados al cierre trimestral más reciente disponible y estimado para el resto del ejercicio.

Balance Presupuestario

Tribunal Electoral de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	36,728,601.00	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	36,728,601.00	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	36,728,601.00	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,728,601.00	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	0	0	0
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	0	0	0
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	0	0	0
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	0	0	0
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	0	0	0
IV. Balance Primario (IV = III + E)	0	0	0
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0

Tribunal Electoral de Quintana Roo Balance Presupuestario - LDF Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021 (b) (PESOS)			
Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	0	0	0
A1. Ingresos de Libre Disposición	36,728,601.00	0	0
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 - G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	36,728,601.00	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	0	0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	0	0	0
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	0	0	0
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas (A3.2 = F2 - G2)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	0	0	0
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	0	0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	0	0	0
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	0	0	0

5.12 Tabulador de Sueldos

 TRIBUNAL ELECTORAL DE QUINTANA ROO UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN TABULADOR DE SUELDOS VIGENTES AL EJERCICIO 2020														
NIVEL	PLAZA/PUESTO	NOMBRE	SUELDO	CANASTA BÁSICA	AYUDA DESPESA	QUINQUENIO	OTRAS PRESTACIONES ECONÓMICAS	COMPENSACIÓN	TOTAL PERCEPCIÓN	ISR	ISSSTE 10.625	AHORRO 5%	TOTAL DEDUCCIÓN	TOTAL LIQUIDO
10	MAGISTRADO PRESIDENTE	VICTOR VENAMIR VIVAS VIVAS	64,693.86	2,000.00	7,000.00	1,000.00	53,555.12	15,203.12	143,452.10	38,802.84	2,769.30	3,235.00	44,807.14	98,644.96
100	MAGISTRADA	NORA LETICIA CERÓN GONZÁLEZ	54,675.96	2,000.00	7,000.00		42,607.12	15,203.12	121,486.20	31,511.42	2,769.30	2,733.80	37,014.52	84,471.68
100	MAGISTRADA	CLAUDIA CARRILLO GASCA	54,675.96	2,000.00	7,000.00		42,607.12	15,203.12	121,486.20	31,511.42	2,769.30	2,733.80	37,014.52	84,471.68
100	TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	KARLA NOEMÍ CETZ ESTRELLA	54,675.96	2,000.00	7,000.00	1,500.00	42,607.12	15,203.12	122,986.20	31,844.44	2,769.30	2,733.80	37,347.54	85,638.66
200	SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS	JOSÉ ALBERTO MUÑOZ ESCALANTE	31,271.62	1,500.00	5,500.00		18,127.12	10,413.12	66,811.86	13,992.58	2,769.30	1,563.58	18,325.46	48,486.40
300	JEFE DE LA UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN	MIRIAM GABRIELA GÓMEZ TUN	28,528.50	1,500.00	5,500.00	1,500.00	15,777.12	9,103.12	61,908.74	12,071.66	2,769.30	1,426.44	16,267.40	45,641.34
350	JEFE DE LA UNIDAD DE CAPACITACIÓN	CARLOS JOSÉ CARAVEO GÓMEZ	27,519.04	1,500.00	5,500.00		8,840.12	4,783.12	48,142.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	35,605.30
350	COORDINADOR DE AUDITORIA Y CONTROL	BORIS DAVID BASILITO SOLÍS	27,519.04	1,500.00	5,500.00	500.00	8,840.12	4,783.12	48,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	36,105.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA	LUIS ALFREDO CANTO CASTILLO	27,519.04	1,500.00	5,500.00	1,500.00	8,840.12	4,783.12	49,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	37,105.30
350	SECRETARIO TÉCNICO	MARIO HUMBERTO CEBALLOS MAGAÑA	27,519.04	1,500.00	5,500.00	500.00	8,840.12	4,783.12	48,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	36,105.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN	SILVIA HERNÁNDEZ ALONSO	27,519.04	1,500.00	5,500.00		8,840.12	4,783.12	48,142.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	35,605.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA	CARLOS ALBERTO VILLANUEVA CERVERA	27,519.04	1,500.00	5,500.00		8,840.12	4,783.12	48,142.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	35,605.30
350	JEFE DE LA UNIDAD DE LEGISLACIÓN	EUSEBIO BRICEÑO RUIZ	27,519.04	1,500.00	5,500.00	1,500.00	8,840.12	4,783.12	49,642.28	8,391.72	2,769.30	1,375.96	12,536.98	37,105.30
450	TITULAR DEL SECRETARIADO DE REGISTRO	KARLA JUDITH CHICATTO ALONSO	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	41,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	30,801.44
450	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	MARÍA SALOMÉ MEDINA MONTAÑO	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	41,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	30,801.44
450	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	VACANTE	24,139.50	1,200.00	3,700.00		6,998.12	4,203.12	40,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	29,801.44
450	SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA	MARIA SARAHIT OLIVOS GÓMEZ	24,139.50	1,200.00	3,700.00	1,000.00	6,998.12	4,203.12	41,240.74	6,561.24	2,671.08	1,206.98	10,439.30	30,801.44
		ESTEFANÍA CAROLINA CABALLERO												
600	SECRETARIA AUXILIAR DE ESTUDIO Y CUENTA	VANEGAS	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y CUENTA	FREDDY DANIEL MEDINA RODRIGUEZ	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
600	SECRETARIO AUXILIAR DE ESTUDIO Y CUENTA	ERICK ALEJANDRO VILLANUEVA RAMÍREZ	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
		ROSARIO BERNICE DE ASS FERNÁNDEZ												
600	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS	CASTILLO	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS	YASHARA DE GUADALUPE LARA RAMÍREZ	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA PRESUPUESTO Y CONTROL	ELIA RAQUEL BENCOMO ALEJOS	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA DE ARCHIVO JURÍDICO	ROSSELY DENISE VILLANUEVA KUYOC	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,500.00	3,605.22	4,052.22	34,466.30	4,815.68	2,327.82	1,020.44	8,163.94	26,302.36
600	JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS MATERIALES	ANGELICA BERNICE BRISEÑO LOMELI	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,000.00	3,605.22	4,052.22	33,966.30	4,815.68	2,274.70	1,020.44	8,110.82	25,855.48
600	JEFE DEL ÁREA DE INVESTIGACIÓN	ELIUD DE LA TORRE VILLANUEVA	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
600	JEFE DEL ÁREA DE DOCUMENTACIÓN	ROBERTO DELFIN ZAMUDIO	20,408.86	1,200.00	3,700.00	1,500.00	3,605.22	4,052.22	34,466.30	4,815.68	2,327.82	1,020.44	8,163.94	26,302.36
600	JEFE DEL ÁREA DE CAPACITACIÓN	MARTHA PATRICIA VILLAR PEGUERO	20,408.86	1,200.00	3,700.00		3,605.22	4,052.22	32,966.30	4,815.68	2,168.44	1,020.44	8,004.56	24,961.74
750	ACTUARIO	MIGUEL ANGEL QUINTAL VAZQUEZ	15,910.12	1,200.00	3,700.00	1,500.00	898.35	3,598.35	26,806.82	3,122.24	1,849.82	795.52	5,767.58	21,039.24
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	GENER IVAN TEC MEDINA	14,867.74	1,000.00	3,700.00	1,000.00	789.84	3,329.84	24,687.42	2,822.78	1,685.94	743.40	5,252.12	19,435.30
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	KARLA VERÓNICA RIVUALCABA FUENTES	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	MELISSA JIMÉNEZ MARÍN	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	CARLA ADRIANA MINGUER MARQUEDA	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
800	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "F"	JAHIR LATABAN HERNÁNDEZ	14,867.74	1,000.00	3,700.00		789.84	3,329.84	23,687.42	2,822.78	1,579.08	743.40	5,145.26	18,542.16
820	AUXILIAR ADMINISTRATIVO "E"	ESTEBAN MENDOZA MORALES	12,047.80	1,000.00	3,700.00	1,000.00	710.20	2,740.50	21,198.50	2,087.88	1,333.22	602.40	4,023.50	17,175.00
1100	INTENDENTE	ALEJANDRO CAB Cárdenas	7,362.54	1,000.00	3,700.00	1,500.00	444.26	2,064.26	16,071.06	1,034.02	470.82	368.14	1,872.98	14,198.08
1100	INTENDENTE	CARLOS LORENZO FERNANDEZ CANUL	7,362.54	1,000.00	3,700.00	1,000.00	444.26	2,064.26	15,571.06	1,034.02	470.82	368.14	1,872.98	13,280.38
		TOTAL MENSUAL	919,232.30	48,700.00	166,300.00	24,000.00	351,257.73	202,314.03	1,711,804.06	319,085.90	83,826.50	45,962.10	448,874.50	1,262,929.56



PERIÓDICO OFICIAL



DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

DIRECTORIO

C.P. CARLOS MANUEL JOAQUÍN GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

DR. JORGE ARTURO CONTRERAS CASTILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO

LIC. VIRGILIO MELCHOR MAY HERRERA
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DEL
PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO